

Anexo I.

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Bibliografía. Curso 2017/2018.

Centro: IES Sáenz de Buruaga

Ciclo Formativo: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA

Módulos profesionales:

Módulo:	Bibliografía:
1. Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria.	McMillan Profesional. ISBN: 9788415991755
2. Técnicas Básicas de Enfermería	-Editorial: McGraw-Hill ISBN: 978-84-486-0961-0 -Bibliografía complementaria: Editorial: Mac Millan ISBN: 9788415991779 -Bibliografía complementaria: Editorial: Editex. ISBN: 9788491610250 SBN: 9788497714648
2. Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material	-MacMillan "Higiene del Medio Hospitalario y limpieza del Material" ISBN: 978-84-15991-76-2 -Bibliografía complementaria: McGraw-Hill. ISBN: 9788448177003. -Bibliografía complementaria: Editorial: Altamar. ISBN9788496334212.
4. Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente.	- Editorial: Altamar. ISBN: 9788496334229 - McMillan. ISBN: 9788416092352
5. Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica	-Editorial: McGraw-Hill. ISBN: 978-84-486-1208-5. -Bibliografía complementaria: Paraninfo. ISBN: 9788497325899 -Bibliografía complementaria: Editex. ISBN: 9788491610298
6. Relaciones en el Entorno de Trabajo	Editorial: Macmillan
7. Formación y Orientación Laboral	Editoriales: McGraw Hill o tulibrodefp

En Mérida a 15 de enero de 2018

Vº Bº Director.



Fdo: Ana Sierra Carmona

Jefe Departamento familia Profesional.

Fdo: Manuel Pérez Valencia

Anexo II.

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

Calendario y Horario de celebración de las pruebas.

Curso 2017/2018.

Centro educativo: IES SAÉNZ DE BURUAGA

Ciclo Formativo: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Localidad: MÉRIDA

Provincia BADAJOZ

Tfno. 924009914/15

Módulo Profesional	Realización	
	Fecha	Hora
PRUEBAS TEORÍCAS		
Técnicas Básicas de Enfermería	24/4/2018	16-17.30 h
Relaciones en el Entorno de Trabajo	24/4/2018	18-19 h
Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente	24/4/2018	19.15-20.15 h
Técnicas de Ayuda Odontológica / Estomatológica	25/4/2018	16-17 h
Formación y Orientación Laboral	25/4/2018	17.30-18.30 h
Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria	25/4/2018	18.45-19.45 h
Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material	25/4/2018	20-21h
PRUEBAS PRÁCTICAS		
Técnicas Básicas de Enfermería	8/5/2018	16-17 h
Técnicas de Ayuda Odontológica / Estomatológica	8/5/2018	17.45-18.45 h
Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material	8/5/2018	19-20 h

En Mérida a 15 de Enero de 2018

Presidente Comisión de Evaluación.


Fdo. Manuel Pérez Valencia

ANEXO III

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Características de las pruebas.

Curso 2017/2018.

Centro educativo: IES SAÉNZ DE BURUAGA

Ciclo Formativo: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Localidad: MÉRIDA

Provincia BADAJOZ

Tfno. 924009914/15

MÓDULO PROFESIONAL:

TECNICAS BASICAS DE ENFERMERIA

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La prueba constará de dos ejercicios (teórico y práctico), siendo necesario superar el ejercicio teórico (puntuación mayor o igual a 5) para poder presentarse al práctico.

Parte Teórica:

La prueba teórica constará de 80 cuestiones tipo test de elección múltiple (4 posibles respuestas), de las cuales, sólo una es completamente correcta. Cada pregunta se valorará positivamente en caso de ser correcta y por cada 3 respuestas erróneas se anulará una correcta, la calificación se realizará sobre 10 puntos.

El marcar varias opciones o no hacerlo de manera clara supondrá una respuesta incorrecta. Las preguntas sin contestar no se computarán negativamente.

El cuestionario propuesto contendrá 5 preguntas adicionales, las cuales sustituirán por orden a aquellas preguntas, que en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio de los ejercicios.

La puntuación mínima para superar esta fase se obtendrá, una vez aplicados los criterios anteriormente citados, cuando el aspirante haya obtenido una puntuación mínima de 5

Parte Práctica:

Se tratará de supuestos prácticos relacionados con el módulo profesional, que serán valorados en conjunto del 1 al 10.

La calificación del módulo profesional será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas partes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La prueba constará de dos ejercicios (teórico y práctico), siendo necesario superar el ejercicio teórico (puntuación mayor o igual a 5) para poder presentarse al práctico.

Cuando no se apruebe el ejercicio práctico, no se hará media, es decir, será necesario aprobar con al menos un cinco el ejercicio práctico para poder aprobar el módulo profesional.

LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SON LOS RECOGIDOS EN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGULAN EL TÍTULO PROFESIONAL (RD 546/95 Y RD 558/95)

MATERIALES NECESARIOS:

TEORICA: Uso de bolígrafo azul o negro. No permitido el uso del lápiz para marcar las respuestas.

PRACTICA: Serán necesarios bolígrafos de los colores azul, rojo, negro y verde.

Calculadora.

MÓDULO PROFESIONAL:

RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Prueba teórica de tipo test con 60 preguntas de respuestas múltiples con una sola respuesta correcta.

Para la resolución del examen, la opción correcta tendrá que ser marcada con un círculo en la hoja de respuestas adjunta al examen. Se entregará tanto el examen como la hoja de respuestas.

El marcar varias opciones o no hacerlo de manera clara se entenderá como respuesta incorrecta.

Cada tres respuestas incorrectas descontará una correcta. Las preguntas sin contestar no se computarán negativamente.

Todas las preguntas tienen el mismo valor, siendo el cómputo total de la prueba calificado con un máximo de 10 puntos. Para aprobar será necesario al menos obtener 5 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SON LOS RECOGIDOS EN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGULAN EL TÍTULO PROFESIONAL (RD 546/95 Y RD 558/95)

MATERIALES NECESARIOS:

Uso de bolígrafo azul o negro. No permitido el uso del lápiz para marcar las respuestas.

MÓDULO PROFESIONAL:

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La prueba es teórica y constará de 60 cuestiones tipo test de elección múltiple (4 posibles respuestas), de las cuales, sólo una es completamente correcta. Cada pregunta se valorará positivamente en caso de ser correcta y por cada 3 respuestas erróneas se anulará una correcta, la calificación se realizará sobre 10 puntos.

El marcar varias opciones o no hacerlo de manera clara supondrá una respuesta incorrecta. Las preguntas sin contestar no se computarán negativamente.

El cuestionario propuesto contendrá 5 preguntas adicionales, las cuales sustituirán por orden a aquellas preguntas, que en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio de los ejercicios.

La puntuación mínima para superar esta fase se obtendrá, una vez aplicados los criterios anteriormente citados, cuando el aspirante haya obtenido una puntuación mínima de 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SON LOS RECOGIDOS EN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGULAN EL TÍTULO PROFESIONAL (RD 546/95 Y RD 558/95)

MATERIALES NECESARIOS:

Uso de bolígrafo azul o negro. No permitido el uso del lápiz para marcar las respuestas.

MÓDULO PROFESIONAL:

TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA / ESTOMATOLÓGICA

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La prueba constará de dos ejercicios (teórico y práctico), siendo necesario superar el ejercicio teórico (puntuación mayor o igual a 5) para poder presentarse al práctico.

Parte Teórica:

La prueba teórica constará de 60 cuestiones tipo test de elección múltiple (4 posibles respuestas), de las cuales, sólo una es completamente correcta. Cada pregunta se valorará positivamente en caso de ser correcta y por cada 3 respuestas erróneas se anulará una correcta, la calificación se realizará sobre 10 puntos.

El marcar varias opciones o no hacerlo de manera clara supondrá una respuesta incorrecta. Las preguntas sin contestar no se computarán negativamente.

El cuestionario propuesto contendrá 5 preguntas adicionales, las cuales sustituirán por orden a aquellas preguntas, que en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio de los ejercicios.

La puntuación mínima para superar esta fase se obtendrá, una vez aplicados los criterios anteriormente citados, cuando el aspirante haya obtenido una puntuación mínima de 5

Parte Práctica:

Se tratará de supuestos prácticos relacionados con el módulo profesional, que serán valorados en conjunto del 1 al 10.

La calificación del módulo profesional será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas partes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SON LOS RECOGIDOS EN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGULAN EL TÍTULO PROFESIONAL (RD 546/95 Y RD 558/95)

MATERIALES NECESARIOS:

TEORICA: Uso de bolígrafo azul o negro. No permitido el uso del lápiz para marcar las respuestas.

PRACTICA: Serán necesarios bolígrafos de los colores azul, rojo, negro y verde.

MÓDULO PROFESIONAL:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Prueba teórica de tipo test con 70 preguntas de respuestas múltiples con una sola respuesta correcta.

Para la resolución del examen, la opción correcta tendrá que ser marcada con un círculo en la hoja de respuestas adjunta al examen. Se entregará tanto el examen como la hoja de respuestas.

El marcar varias opciones o no hacerlo de manera clara se entenderá como respuesta incorrecta.

Cada tres respuestas incorrectas descontará una correcta. Las preguntas sin contestar no se computarán negativamente.

Todas las preguntas tienen el mismo valor, siendo el cómputo total de la prueba calificado con un máximo de 10 puntos. Para aprobar será necesario al menos obtener 5 puntos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SON LOS RECOGIDOS EN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGULAN EL TÍTULO PROFESIONAL (RD 546/95 Y RD 558/95)

MATERIALES NECESARIOS:

Uso de bolígrafo azul o negro. No permitido el uso del lápiz para marcar las respuestas.

MÓDULO PROFESIONAL:

OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La prueba es teórica y constará de 60 cuestiones tipo test de elección múltiple (4 posibles respuestas), de las cuales, sólo una es completamente correcta. Cada pregunta se valorará positivamente en caso de ser correcta y por cada 3 respuestas erróneas se anulará una correcta, la calificación se realizará sobre 10 puntos.

El marcar varias opciones o no hacerlo de manera clara supondrá una respuesta incorrecta. Las preguntas sin contestar no se computarán negativamente.

El cuestionario propuesto contendrá 5 preguntas adicionales, las cuales sustituirán por orden a aquellas preguntas, que en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio de los ejercicios.

La puntuación mínima para superar esta fase se obtendrá, una vez aplicados los criterios anteriormente citados, cuando el aspirante haya obtenido una puntuación mínima de 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SON LOS RECOGIDOS EN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGULAN EL TÍTULO PROFESIONAL (RD 546/95 Y RD 558/95)

MATERIALES NECESARIOS:

Uso de bolígrafo azul o negro. No permitido el uso del lápiz para marcar las respuestas.

MÓDULO PROFESIONAL:

HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DE MATERIAL

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La prueba constará de dos ejercicios (teórico y práctico), siendo necesario superar el ejercicio teórico (puntuación mayor o igual a 5) para poder presentarse al práctico.

Parte Teórica:

La prueba teórica constará de 70 cuestiones tipo test de elección múltiple (4 posibles respuestas), de las cuales, sólo una es completamente correcta. Cada pregunta se valorará positivamente en caso de ser correcta y por cada 3 respuestas erróneas se anulará una correcta, la calificación se realizará sobre 10 puntos.

El marcar varias opciones o no hacerlo de manera clara supondrá una respuesta incorrecta. Las preguntas sin contestar no se computarán negativamente.

El cuestionario propuesto contendrá 5 preguntas adicionales, las cuales sustituirán por orden a aquellas preguntas, que en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio de los ejercicios.

La puntuación mínima para superar esta fase se obtendrá, una vez aplicados los criterios anteriormente citados, cuando el aspirante haya obtenido una puntuación mínima de 5

Parte Práctica:

Se tratará de supuestos prácticos relacionados con el módulo profesional, que serán valorados en conjunto del 1 al 10.

La calificación del módulo profesional será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas partes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN SON LOS RECOGIDOS EN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE REGULAN EL TÍTULO PROFESIONAL (RD 546/95 Y RD 558/95)

MATERIALES NECESARIOS:

TEORICA: Uso de bolígrafo azul o negro. No permitido el uso del lápiz para marcar las respuestas.

PRACTICA: Serán necesarios bolígrafos de los colores azul y negro..